



Universidad de Oviedo

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021, POR LA QUE SE ADJUDICA UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE PROGRAMADOR, GRUPO II, EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2020 (BOE 29-10-2020)

Examinado el Acuerdo adoptado el 29 de junio de 2021 por la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso-oposición por el sistema de turno libre convocado para la provisión de una plaza de personal laboral, categoría de Programador, Grupo II con destino en el Servicio de Informática y Comunicaciones y en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2e) del mismo texto legal, así como en el artículo 60 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, **el Rector de la Universidad de Oviedo,**

RESUELVE

Primero.- Adjudicar la plaza de personal laboral fijo, Categoría de Programador, Grupo II, con destino en el Servicio de Informática y Comunicaciones, a Don DANIEL CARRIO GONZÁLEZ, al haber superado las pruebas selectivas y haber obtenido la mayor calificación en el total de las puntuaciones otorgadas.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a tenor del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 30 de junio de 2021

EL RECTOR,

Fdo. A. Ignacio Villaverde Menéndez



Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202100005183
02/07/2021 11:16:13